ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

ASEJ

COMPROBACION GASTOS

04/08/2025
01:21 PM

No. CHEQUE:		**FECHA CHEQUE:** 25/07/2025	
NOMBRE:	VICTOR MANUEL PRECIADO RAMIREZ		2025 000290
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	28 de Julio de 2025	1 de Agosto de 2025	

JUSTIFICACIÓN:
Viáticos al municipio de Jamay a efectos de realizar visita de auditoría a la obra pública.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	280-65-07A	D	$2,941.64	0.00	$0.00	$2,941.64
3751	HOSPEDAJE	280-65-07B	D	$3,320.00	0.00	$0.00	$3,320.00
3751	GASOLINA	280-65-07C	D	$1,074.94	0.00	$0.00	$1,074.94
3751	CASETAS	280-65-07D	D	$198.00	0.00	$0.00	$198.00
		TOTALES		**$7,534.58**	0.00	**$0.00**	**$7,534.58**

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ	AUTORIZÓ	oBo
1	DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA	1 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

KORIMA

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 25 de julio de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de $8,485.62
Ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 62/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Jamay,
por el periodo comprendido del 28 al 31 de julio y 1° de agosto del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	$169.71	$169.71	$169.71	$169.71	$169.71	$848.55
Comida	$282.85	$282.85	$282.85	$282.85	$282.85	$1,414.25
Cena	$169.71	$169.71	$169.71	$169.71	$0.00	$678.84
		Total alimentos $2,941.64				

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
4	$1,018.26	$4,073.04

Gastos de peajes		
Casetas		Total
Jamay		$396.00
Total casetas	$396.00	

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
Jamay	216	200	10.00	2.58	$1,074.94
Precio gasolina 25.84	Total gasolina			$1,074.94	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

[redacted]

Víctor Manuel Preciado Ramírez

Calculó [redacted]

Revisó [redacted]

Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

25 732

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
JUCHITLÁN	28 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2025	MACIAS ARIAS CARLOS MANUEL ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS. (CONSIDERAR PERNOCTA EN TECOLOTLÁN)
SAN JULIÁN		RIVERA PADILLA JESUS FELIPE ING ARQ ENRIQUEZ OROZCO JORGE ÁNGEL ARQ	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
VALLE DE JUÁREZ		JAUREGUI HERMOSILLO RONALDO DE JESUS ARQ REYES MONROY BRIANDA TERESA ING OCAMPO LANDEROS JOSÉ ANDRÉS ING	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
JAMAY		PRECIADO RAMÍREZ VÍCTOR MANUEL ARQ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS

Guadalajara, Jalisco, a 22 de julio de 2025

[redacted]

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
23 JUL. 2025
[redacted] 1130
RECIBIDO

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	**JAMAY**
Fecha de comisión	28 de julio al 01 de agosto de 2025
Objetivo	Visita para la revisión, examen, auditoria contable, financiera, administrativa, patrimonial y de la Obra Pública, del ente fiscalizable H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco
Resultados obtenidos	Se visitaron, recorrieron y revisaron las obras relacionadas en el ANEXO 1 (uno), recoger y trasladar la documentación solicitados en el ANEXO 2 (dos).

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		$ 2,941.64
Hospedaje	1735	$ 3,320.00
Peajes	1898310	$ 198.00
Gasolina	199560, 2706815	$ 1,114.63
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 04 de agosto de 2025

[redacted] 1

ARQ. VICTOR MANUEL PRECIADO RAMIREZ

Nombre y firma del comisionado

GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3013/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

L.E. CÉSAR CELESTINO MOLINA SAHAGÚN
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JAMAY, JALISCO
P R E S E N T E

GOBIERNO MUNICIPAL JAMAY, JALISCO 2024 - 2027
RECIBIDO 28 JUL 2025 PRESIDENCIA

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Ing. Alfredo Magaña Novoa y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Arq. Víctor Manuel Preciado Ramírez y L.C.P. Natalia Ledezma Alcantar;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **28 de julio al 01 de agosto de 2025,** a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024,** al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

Oficio: 3013/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
25 JUL. 2025
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

ATENTAMENTE
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"
Guadalajara, Jalisco, a 22 de julio de 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ... PODER LEGISLATIVO ... JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL GUADALAJARA JALISCO 2024 - 2027
RECIBIDO
28 JUL 2025
PRESIDENCIA

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

[redacted] Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
[redacted] Mtro. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
[redacted] C. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
[redacted] Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
[redacted] Auxiliente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

[redacted] JEPC/AMN/aehg*

Jamay, Jalisco, a **01** de **agosto** del 202**5.**

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del/la interesado/a y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. **Arq. Víctor Manuel Preciado Ramírez** estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del **28 de julio al 01 de agosto** de 202**5**.

OBRAS PÚBLICAS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DE JAMAY 2024 - 2027

[redacted]

Ing. Diego Alonso Hernández Jiménez
Director de Obras Públicas

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

HOTEL
Corral Grande

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Serie: FHOT
Folio: 1735
Fecha: 28/Jul/2025 16:47:54
Lugar de expedición (C.P.) 47900

Emisor
AQUADIVERSIONES CORRAL GRANDE
RFC: ACG9608308Y9
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
Domicilio:
KM. 95 CARRETERA GUADALAJARA-LA BARCA 0 CENTRO JAMAY JALISCO MEXICO 47900

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de Pago: 28 - Tarjeta de débito
Tipo de cambio: 1.000000
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Receptor
Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Exportación:
Domicilio Fiscal: 44190
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio: Av. Niños Héroes 2409 Moderna Guadalajara Jalisco México 44190

Información de cancelación

Motivo de cancelación:
Folio relacionado:

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Servicio	Descripción	Valor unitario	Descuento	Impuestos	Importe
4.0000	UNIDAD DE SERV	E48 - Unidad de servicio	90111802 - Habitación doble	HABITACION DOBLE FOLIO: 11036 CHECK IN: 28 JULIO 2025 CHECK OUT: 01 AGOSTO 2025	$691.67	$0.00	IVA, - Importe: 442.67	$2,766.66

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CFDI RELACIONADOS

ERADO
sferencias
gnaciones
tatales
025

OPERADO
Lista de CFDI's relacionados:
Fondo
Revolvente

Validado ante el SAT
0 5 AGO. 2025

s 00/100 M.N.

Subtotal:	$2,766.66
Descuentos:	
IVA	$442.67
ISH	$110.67
Retención de ISR	$0.00
Total:	**$3,320.00**

Nombre: [redacted]

ASEJ

Este documento es una representación impresa de un CFDI

2 8 JUL. 2025

Víctor Manuel Preciado Ramírez

[redacted]

Serie del Certificado del emisor:	00001000000517539272
Folio Fiscal:	519E057D-D874-4B30-AE70-D9C8EF591AA9
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000709182898
Fecha y hora de certificación:	2025-07-28T16:48:02

Sello digital del CFDI

k+PafU3waaOgDt2kiV2vg6iRyGu01rt2BkKM0DuPpMJ2s0Y3OPKCcJrCbuVvV2no6rzSTKE07+hsT+aT+sZu/tWPqg4p5RIgfTNoSh/IVfh0fZ7OtH6iRynlfGuEBcp9ub31Mv3ho4UjDa4
5sG6wlsifR/b8eK4MIfSr3dZCCPnoGMGXobiLcFRVDZGu7h5y9F+IA249k5KgdcxCrPjnDDYyZnRJD9vTQ994Krelw1N3SR5zxunf2ecvbNGD46vfFNBHRmoUAT5LLNdhLVvS0/R5KaIvwS
TJ14vAuVIQ52Gv64htSl6HTTn5CDe7vuNzgcSmyIOVd/7J7PtW9CBQMw==

Sello del SAT

fgreJx8yEk26qNRkKdF/XDkkhJeqlwFpcJ0dL4XsO4QM1Ee5aekmSHMMiV2vPsrp64GIQidW9fPRPxBpUEfnE/gN4H92fKvoMqn3t/d7p0E0AEuinRbYVKgJvWfTNqHL58lMmvd01EkaaDFT
OqFHe8BGRHgDqcqdwqmlgilupGe4h4ZvM5UBlO/fwZRalnNOlpZ48clDj8ik/x8RchZ6xwnX29i6j1Y6jI2GohaCBRfTsOVeiVyzCq3whY8ZCe56PuWWI183Vxrw7PMAuG9/e3x6qKBhoX+I
FI0tef8KFUnv6xFELud/GGr5aT7T6rdbytLT0AlkjV61m56xfpL91Q==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

||1.1|519E057D-D874-4B30-AE70-D9C8EF591AA9|2025-07-28T16:48:02|MAS0810247C0|k+PafU3waaOgDt2kiV2vg6iRyGu01rt2BkKM0DuPpMJ2s0Y3OPKCcJrCbuVvV2no6rzST
KE07+hsT+aT+sZu/tWPqg4p5RIgfTNoSh/IVfh0fZ7OtH6IRynIfGuEBcp9ub31Mv3ho4UjDa45sG6wIsifR/b8eK4MIfSr3dZCCPnoGMGXobILcFRVDZGu7h5y9F+IA249k5KgdcxCrPjnDD
YyZnRJD9vTQ994Krelw1N3SR5zxunf2ecvbNGD46vfFNBHRmoUAT5LLNdhLVvS0/R5KalvwSTJ14vAuVlQ52Gv64htSl6HTTn5CDe7vuNzgcSmyIOVd/7J7PtW9CBQMw==|00001000000709
182898|

Versión del comprobante: 4.0

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ

28 JUL 2025

Víctor Manuel Preciado Ramírez.

VISTO BUENO Y ENTERA SATISFACCIÓN

[redacted]

1

Valero

Versión: **4.0**
Tipo Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Lugar Expedición: 45422

FSES - 199560

Fecha Emisión: 2025-07-28T18:42:03
Fecha Certificación: 2025-07-28T18:42:05
Folio Fiscal:
ccbec158-58b3-4d88-9243-b662880ea3af

OPERADO
Fondo
Revolvente

Emisor

AUTOSERVICIO GASHR
RFC: AGA0006136F1
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	33.9570	LTR	PL/8148/EXP/ES/2015-1463980	REGULAR	$20.759627	002 IVA $109.70	$704.93

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito
Condiciones de pago:
Importe con letra: OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 63/100 M.N.

Subtotal	$704.93
Descuento	$0.00
Impuestos Trasladados	$109.70
Impuestos Retenidos	$0.00
Total	$814.63

Observaciones:
Factura de Recibos 1463980,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|ccbec158-58b3-4d88-9243-b662880ea3af|2025-07-28T18:42:05|LSO1306189R5|U4bo+6n/ZBe/o4cOMsyzqrQuqFo8+227KtHhikfbGBViqe9HY+ecprl1YDpdcC98wcthZnD9gGXrBRrda7HAdRoAnnYvhv+4svUbcC3ydYSmg840k8nkHoDuvr0LFqO7+j5Q5saNmu31P2sl/8QJa5bYGqiswR+mR4JAqEe+cw+82B/QZFA9yAXQcEgTim62iJ0i2WJf2mTZzD79v0HDcmhYUP65SWAVshwThuvvdeCHIlWpbQbm0EOppEdDGj/ctUJYwmM2CFw20gM1ATgbjUxJjveAGfSW2AB2K6sWEL2tBFCVXkL8GJwKeQ+ZQWxkPH1PNvT6cezoLOpmuEkmdA==|00001000000509846663||

Sello digital del Emisor

U4bo+6n/ZBe/o4cOMsyzqrQuqFo8+227KtHhikfbGBViqe9HY+ecprl1YDpdcC98wcthZnD9gGXrBRrda7HAdRoAnnYvhv+4svUbcC3ydYSmg840k8nkHoDuvr0LFqO7+j5Q5saNmu31P2sl/8QJa5bYGqiswR+mR4JAqEe+cw+82B/QZFA9yAXQcEgTim62iJ0i2WJf2mTZzD79v0HDcmhYUP65SWAVshwThuvvdeCHIlWpbQbm0EOppEdDGj/ctUJYwmM2CFw20gM1ATgbjUxJjveAGfSW2AlQWxkPH1PNvT6cezoLOpmuEkmdA==

Sello digital del SAT

g7XGvvP3GSdxGEhM8BSjFfPGE3bLT3tKUrfziPmOfObgFusrUkNo2NUeTihECSwExoFfOGkYVZfTqvuRidIEl5ecyMyq9czJwZn7BuXl51oRW2En2A53uqpI1fuQbzVhJlvkOW9YGD3yism/530H3BqZ8qitSLQac5fXpEyOrzZkWOoqF0TezDYgjw21S62JJAzBZ085CalEtITvHAO+zNweAizITb7PgZvrvYJZ81vbM7EdnHpx5xDY9OixnpEzL/Zg==

No. Certificado del Emisor: 00001000000709404311
No. Certificado del SAT: 00001000000509846663

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

28 JUL. 2025

Víctor Manuel Preciado Ramírez.

RECIBÍ CONFORME A MI SATISFACCIÓN
NOMBRE
FIRMA [redacted 1]

Validado ante el SAT
05 AGO. 2025

Nombre: [redacted 1]

PETROMAX

PET040903DH1

Avenida Munich 195 Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
C.P. 66450, México Tel.
601 - General de Ley Personas Morales

FACTURA

Serie: HDHIK **Folio:** 2706815	**Fecha:** 2025-08-01T17:13:07
UUID: 82363b42-556a-461a-8e0c-f337019e023b	
Lugar de Expedición: 45640	**Tipo de Comprobante:** INGRESO
Nº de estación: 7378	
Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición	
Forma de Pago: 04 - Tarjeta de crédito	
Condiciones de pago:	**Moneda:** MXN
Exportación:01 - No Aplica	

VENDIDO A:
ASE0901016N4
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.P.44190
Uso del CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal: 44190
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad Medida	Nº id.	Clave Producto	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
12.505	LTR	PL/512/EXP/ES/2015-2706815	15101514	MAGNA	$ 20.759696	$ 259.60	$ 0.00

Base	Impuesto	Tasa	Tipo Factor	Importe	Tipo
$ 252.48	002	0.160000	Tasa	40.40	Traslado

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2025

OPERADO
Fondo Revolvente

Validado ante el SAT
05 AGO. 2025

Nombre: [redacted] 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tipo de relación:	-
CFDI Relacionado:	
Nº Centificado del SAT:	00001000000710611637
Fecha y hora de certificación:	2025-08-01T17:13:07

Subtotal:	$ 259.60
Total IVA:	$ 40.40
Total del Comprobante:	$ 300.00

Importe en Letras: TRESCIENTOS PESOS 00/100 MXN

Sello del emisor:
fAnlEY8DZ6ZCfu8VwcqCbnBoNcwjijRWm3Cl4/uU2kOHFDxrgeKaOKd91+GYBW/b+PJMx8pM0Bz+clzO4D4GucWZQDxPlk93ufeUKjUak1zHDhhTY+XhngK33TE5CKzYWQrYyVhuop
0l3pwcnwY8mISwKBQP2pEOUGfwY3ZXPiu0Qlz1knzPTeZymlhgdjXXYXN3L0nxx30CvZs/65CqvEf+2gIOOWoKgFLuF55mWtAKS/YJnRQeGl18U+E2iLLV//PWHh3I1CSxnJteaajBd/cF
GJ9aAnD3qfj5fT8h/b/R/0eU9w6kXdratVipfzORpulBpHTln7PH78o8ZLM1mA==

Sello digital del SAT:
adJkQUpRhpE+aT3ub46vSYSBiKePLRyE8R4f62aiCu5tPCQJU684nZQeA6//ueXdYKwskWdeZrnjeWQ2u+pA+o42X2LXdA69pY8erHV67ZOWM0T/MYI8miDq/0bRAQ4zepGvy
ZmFdL/J7ul95waI27JjQearq8Ku65FJXQAUbGfDJdtIBAEsvfTE52l6xM3MjZ3jgejzmngxZHWaAkYeKIFniHYCsQekh1MRk4VyukZEoLYTJoWPm2pUZThb8MQ0rhRiWyDVt6Hrl
XQUolbK3na3G6ZgHoHSjN4szukR8khRBL/q3FHpAMQV1r9gvQee/iajy+xXk1OtlC+Ox5spMw==

Cadena original del Complemento de Certificación del SAT:

||1.1|82363b42-556a-461a-8e0c-f337019e023b|2025-08-01T17:13:07|AUR100128NN3|fAnlEY8DZ6ZCfu8VwcqCbnBoNcwjijRWm3Cl4/uU2kOHFDxrgeKaOKd91+GYBW/b+PJMx8pM0Bz+clzO4D4GucWZQDxPlk
93ufeUKjUak1zHDhhTY+XhngK33TE5CKzYWQrYyVhuop0l3pwcnwY8mISwKBQP2pEOUGfwY3ZXPiu0Qlz1knzPTeZymlhgdjXXYXN3L0nxx30CvZs/65CqvEf+2gIOOWoKgFLuF55mWtAKS/YJnRQeGl18U+E2iLLV//PWH
CSxnJteaajBd/cFGJ9aAnD3qfj5fT8h/b/R/0eU9w6kXdratVipfzORpulBpHTln7PH78o8ZLM1mA==|00001000000710611637||

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Victor Manuel Preciado Ramirez.
05 AGO. 2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

1 [redacted]

Este documento es una representación impresa de un CFDI v4.0 y el Comprobante de Pagos se realizó con base en las disposiciones fiscales del SAT.

red viacorta®
an Abertis company

FACTURA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 1667594
Fecha: 2025-07-28T18:46:39
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 81960137300516844289 FECHA: 2025-07-28T08:57:02Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A		C62	95111603	1.000000	$170.690000	%16.00 $27.31		$170.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	$170.69	$27.31

Total con letra
(CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	$170.69
Descuento	$0.00
Total Impuestos Trasladados	$27.31
Total Impuestos Retenidos	$0.00
Total Comprobante	$198.00

No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-07-28T18:46:40
Folio Fiscal UUID
6f786706-52b2-4b92-aceb-b272ded329f1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital
JJRayU4HwBUKhOyQg4e42LIOMt0f6qK3peDYz5HDonck2Tbkmp5dGxQ42lpYCsz8L4IKUvHQKgdOUvC
TiqQsZ1gKucCWrOC5CSEW/hk8W2vooI+Hrtg4tFceSC0iAb8vzopjH1F2HPQKvZbMC+2CsgYyhJsaDk4ktl
Dyqlel3z3fYpThHV/Q9iJajXQvzL0qSGNw4XikYxw9RtW0IQJvVNKt/hxogeqFshKxHOnGST5rKZwRmrvN
I99nC0bMqaoMxEm2zysIn/Opv+JBAw==
Sello del SAT
kuaJvexM0wH0GhxVUICdV9wTOHDLvJOfiqiKhIupcij5u0obc3ZPnIfHkV9rLOsyK8c6W2ZXWfhAK0Qod
P25XDY1ObdmwlrWPI6jfpnblPwiwSHNJVFHacSpz6rn3zZN7zPX115R5vzWAuXUzcNxYAS2flTy5ReoMD
WbyYglr69w/W0/xOUu57aZ0l51k+XKso514nEElLcgbfXuTf37PgBvGZJPLw8VVg1MRWeEwsTSa3cY8W
axv6H0F3sH4WeD+HNdQHSBo6AnGFhHQ==
Cadena Original
||4.0|BB|1667594|2025-07-28T18:46:39|01|00001000000702691838|170.69|MXN|198.00|I|01|PUE|45430|RCO
TERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|4419
300516844289_89854568|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 819601373005168
8:57:02Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A|170.690000|170.690000|02|170.69|002|Tasa|0.160000|27.31|170.69|002|Tasa|0.160000|27.31|
27.31||

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

28 JUL. 2025

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

RECIBÍ EN ORIGINAL FACTURA
NOMBRE Victor Manuel Preciado Ramirez.
FIRMA [redacted]

Validado ante el SAT

05 AGO. 2025

Nombre: [redacted]